

SERVICIO RAPIDITO DE CARGA

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA: RAPIDEXPRES .S.A. SERVICIO RAPIDITO DE CARGA

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a las diecisiete horas del domingo 24 de abril del año 2016 en la sede social de la compañía RAPIDEXPRES S.A. SERVICIO RAPIDITO DE CARGA ubicada en la calle García Moreno 324 y Vargas Torres Parroquia La Merced de la ciudad de Ambato, se encuentran reunidos los siguientes accionistas: el señor Espin Campaña César Adán, propietario de diez acciones; el señor Espin Campaña Luis Fernando, propietario de diez acciones; el señor Espin Campaña Olivo Gustavo, propietario de diez acciones; el señor Guerra Medina Pablo Enrique, propietario de tres acciones; el señor Salvador Cobo Alirio Marcelo, propietario de tres acciones; el señor Salvador Cobo Hernán Iván, propietario de tres acciones, el señor Salvador Cobo Pablo Manuel, propietario de tres acciones; y, el señor Salvador Cobo Wilson Germán, propietario ciento veinte acciones. Las acciones tienen un valor nominal de cinco dólares de los Estados Unidos de América cada una.

De conformidad a lo que dispone el artículo decimo octavo del estatuto social de la compañía RAPIDEXPRES S.A. SERVICIO RAPIDITO DE CARGA y con la presencia del la totalidad del capital social SE DECLARA EN JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS y la misma que preside el Sr. Wilson Salvador presidente de la compañía e l Sr. Cesar Espin Gerente actúa como secretario AD-HOC, y el Sr. Hernán Salvador comisario revisor, para resolver el siguiente orden del día

1. Constatación del quórum
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Revisor del año 2015
3. Conocer y resolver informe de actividades del Gerente del año 2015
4. Conocer y resolver sobre el balance económico del año 2015
5. Conocer y resolver sobre el destino del ejercicio económico del año 2015
6. Lectura y aprobación del acta

El Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM

El Presidente dispone que se constate el quórum, ante lo cual el señor Secretario Ad-Hoc certifica que se encuentran presentes el 100% del capital social de la compañía. Al existir el quórum legal y estatutario, el Sr Presidente plantea la moción para la realización de junta universal y somete a votación,

RAPIDEXPRES S.A.

SERVICIO RAPIDITO DE CARGA

RESOLUCIÓN: La Junta Universal de accionistas resuelve, por unanimidad declarar instalada la Junta por existir el quórum legal y reglamentario correspondiente.

El señor Presidente dispone que se trate el segundo punto:

2.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMSASRIO REVISOR DEL AÑO 2015

El Sr. Hernán Salvador expresa un saludo a la Junta y manifiesta que La Compañía esta recién transformada y en el poco tiempo que se encuentra en actividad esta obteniendo resultados positivos, se atendió todos los requerimientos de las entidades de control en lo que respecta a la contabilidad amerita una corrección pero se mantiene el resultado positivo es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad para los fines legales correspondientes.

El Sr. Marcelo Salvador mociona que este informe se apruebe ya que lo informado por el Sr. Comisario es lo real.

RESOLUCIÓN.-La Junta Universal resuelve aprobar el informe por unanimidad.

3.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL SR. GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015

El Sr. Gerente Cesar Espin manifiesta que durante el año dos mil catorce se han realizado muchas gestiones en la Agencia Nacional de Transito, Superintendencia de Compañías, Servicio de Renta Internas, Registro Mercantil, Banco del Pichincha con el propósito de registrar la transformación de la compañía, en lo económico el balance dió un resultado positivo por lo que nos encontramos satisfechos de haber alcanzado el primer objetivo y seguiremos trabajando para alcanzar nuevas metas.

RESOLUCION.- La Junta Universal de accionistas resuelve aprobar dicho informe por unanimidad4.

CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE ECOMOMICO DE AÑO 2015

El Sr. Gerente Cesar Espin da a conocer el balance económico realizado por la Lcda. Eulalia Barahona correspondiente al año 2015 el resultado es positivo en el balance anual aunque su significancia esta en los logros alcanzados en la gestión en pos de la transformación de la compañía y considerando que es poco tiempo de reactivación los logros son satisfactorios.

RESOLUCIÓN.- EL Sr. Fernando Espin mociona que se apruebe este informe y la Junta Universal de Accionistas aprueba unánimemente sin comentarios.

RAPIDEXPRES S.A.

SERVICIO RAPIDITO DE CARGA

5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015

El Sr. Gerente Cesar Espín manifiesta como la empresa se encuentra en reactivación los fondos será destinado a los gastos que incurren los trámites, también hace falta promocionar a la empresa por lo que pido a la junta que se apruebe esta iniciativa.

Resolución. La junta Universal de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar este punto.

El presidente dispone media hora de receso mientras se redacta el acta para su lectura y aprobación y luego con los mismos asistentes se reinstala la sesión y se procede a tratar el último punto del orden del día

6.- LECTURA Y APROVACION DEL ACTA

Por secretaria se procede a la lectura del acta y el Sr. Gustavo Espín mociona que se apruebe el acta, moción que es apoyada por los demás socios.- El Sr. Presidente somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCION.-La Junta Universal de accionistas de la compañía resuelve por unanimidad aprobar en todo su contenido la presente acta.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor presidente agradece a los socios por su asistencia y declara concluida la Junta a las diecinueve horas

SR. WILSON SALVADOR

PRESIDENTE



SR. CÉSAR ESPÍN

SECRETARIO AD-HOC

